

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 27 de agosto de 2018.					ORDEN No.:	OC/LG/0701/0027/2018			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
INVERSIONES GEKO, S.A. DE C.V.					0614-070205-107-8				
LÍNEA:					0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	50220000	54101	225	LIBRA	CAFÉ GOURMET TOSTADO Y MOLIDO, EN PRESENTACIÓN EMPAQUE SELLADO AL VACIO DE UNA LIBRA (454 GRAMOS). GARANTÍA: NOS COMPROMETEMOS A REEMPLAZARNUESTRO CAFÉ, EN CASO DE ESTAR DEFECTUOSO, EN MALA CALIDAD O CADUCIDAD DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.	RISTRETTO - BY MACCHIATO/ EL SALVADOR	\$ 3.00	\$ 675.00	
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 675.00	

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAFÉ GOURMET TOSTADO Y MOLIDO PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y UTILIZADO TAMBIEN PARA EL CONSUMO EN LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2018.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0701/0028/2018 (06-07-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0027/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * CADA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN: SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

  DESIGNADO S(C) (SECOP)	  Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
--	--	----------